**Declaratoria de no competencia**

El Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP), informa: que de conformidad a lo establecido en el Artículo 10, numeral 4 de la Ley de Acceso a la Información Pública, relativo a poner a disposición del público en general, las modificaciones realizadas al presupuesto vigente; se declara que NO EXISTEN A LA FECHA MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO 2017, por lo que esa información no es posible publicar.

